

NOMINA DE ACCIONISTAS

SERVICIOS MULTICOLOR R.C.A., MULTIRCA C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

0990679436001

41261

84

CAPITAL NACIONAL S/.....100.0/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....0/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/500.000.00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	JULIAN CONTRERAS AGUAYO	0906645551	Ecuatoriana				Ecuador		480	480.000			\$480.000.-
2	FERNANDO BARREDO HIDAIGO	0900716259	"				Ecuador		5	5.000			5.000.-
3	FEDERICO AGUILAR SANTOS	0900492620	"				Ecuador		5	5.000			5.000.-
4	SEGUNDO RODRIGUEZ FAICONI	0900702903	"				Ecuador		5	5.000			5.000.-
5	CARLOS RODRIGUEZ MORA	0900835372	"				Ecuador		5	5.000			5.000.-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000.-			\$500.000.-

Certifico que la Información es correcta

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Quayaquil, Mayo 23 de 1985

LUGAR Y FECHA
MULTIRCA C.A.

EL REPRESENTANTE LEGAL
FEDERICO AGUILAR S.